

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

5083 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se otorga autorización ambiental integrada para instalación con actividad principal "Explotación de ganado porcino", en paraje Rincón de Grao, Los Colmenares, Archivel, del término municipal de Caravaca de la Cruz (Murcia), polígono 123, parcelas 22 y 23 (actualmente parcela 22 por agrupación de ambas parcelas). Expediente AAI20150019, con N.I.F. *238*****

Conforme a lo establecido en el artículo 24.3 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación, se hace público que por Resolución de 13 de julio de 2021 se ha otorgado Autorización ambiental integrada para instalación con actividad principal "Explotación de Ganado Porcino", En Paraje Rincón de Grao, Los Colmenares, Archivel, del término municipal de Caravaca de la Cruz (Murcia), polígono 123, parcelas 22 y 23 (actualmente parcela 22 por agrupación de ambas parcelas), a solicitud de José María García Sánchez, expediente AAI20150019.

El contenido completo de la Resolución de 13 de julio de 2021, estará disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio, en la página web de la CARM:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6403&IDTIPO=100&RAS TRO=c511\\$m2729](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6403&IDTIPO=100&RAS TRO=c511$m2729)

Murcia, 13 de julio de 2021.—El Director General de Medio Ambiente, Francisco Marín Arnaldos.